



C/42/3

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 10 de octubre de 2008

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Cuadragésima segunda sesión ordinaria
Ginebra, 30 de octubre de 2008

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS
EN LOS NUEVE PRIMEROS MESES DE 2008

preparado por la Oficina de la Unión

Introducción

1. En el presente documento se presenta el informe sobre las actividades realizadas en los nueve primeros meses de 2008, estructurado del siguiente modo:

I.	COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN.....	2
	Miembros y futuros miembros.....	2
	Situación respecto de las distintas Actas del Convenio	4
II.	SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS	4
	Consejo	4
	Comité Consultivo.....	5
	Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular	5
III.	CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES Y CONTACTOS IMPORTANTES.....	6
	Actividades individuales	6
	Curso de enseñanza a distancia.....	14
IV.	RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES.....	14
V.	PASANTÍA	15
VI.	PUBLICACIONES	15

ANEXO I: Miembros de la Unión

ANEXO II: Estudiantes inscritos en el curso de enseñanza a distancia de la UPOV (DL-205)

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

Miembros y futuros miembros

2. Al 30 de septiembre de 2008, la Unión estaba integrada por 65 miembros: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Austria, Azerbaiyán, Belarús, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Comunidad Europea, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kirguistán, Letonia, Lituania, Marruecos, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, República de Moldova, República Dominicana, Rumania, Singapur, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Ucrania, Uruguay, Uzbekistán y Viet Nam.

3. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 34.3) del Acta de 1991, “antes de depositar su instrumento de adhesión, todo Estado que no sea miembro de la Unión o cualquier organización intergubernamental solicitará la opinión del Consejo acerca de la conformidad de su legislación con las disposiciones del presente Convenio”.

4. Mediante una carta con fecha 30 de noviembre de 2007, la ex República Yugoslava de Macedonia solicitó el examen de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales Agrícolas.

5. Mediante una nota con fecha 25 de febrero de 2008, la República de Serbia solicitó el examen del proyecto de Ley de Protección de los Derechos de Obtentor.

6. Mediante una carta con fecha 19 de marzo de 2008, Montenegro solicitó el examen del proyecto de Ley de Protección de las Variedades Vegetales.

7. En una carta con fecha 27 de marzo de 2008, la República de Costa Rica solicitó el examen de la Ley N° 8631 de Protección de las Obtenciones Vegetales, así como de la moción de reforma de los artículos 2, 3 y 8 de la Ley en el marco del Proyecto de ley de reforma y adición de varias normas que regulan materias relacionadas con la propiedad intelectual (Expediente 16.955).

8. En su vigésima quinta sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra el 11 de abril de 2008, el Consejo examinó la conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales Agrícolas de la ex República Yugoslava de Macedonia, del proyecto de Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de la República de Serbia, del proyecto de Ley de Protección de las Variedades Vegetales de Montenegro, y de la Ley N° 8631 de Protección de las Obtenciones Vegetales y la moción del proyecto de Ley de reforma y adición de varias normas que regulan materias relacionadas con la propiedad intelectual (Expediente 16.955) de la República de Costa Rica.

9. Con respecto a la ex República Yugoslava de Macedonia, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis efectuado en el documento C(Extr.)/25/4;

b) recomendar a la ex República Yugoslava de Macedonia que incorpore en la Ley las disposiciones adicionales y enmiendas propuestas en el documento C(Extr.)/25/4 y que, una vez

incorporadas en la Ley dichas disposiciones y enmiendas, presente la Ley modificada al Consejo para que la examine de conformidad con el artículo 34.3) del Acta de 1991;

c) pedir a la Oficina de la Unión que ofrezca asistencia, en cuanto sea posible, al Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia para redactar las disposiciones adicionales y enmiendas que han de introducirse en la Ley; y

d) autorizar al Secretario General a que informe de dicha decisión al Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia.”

10. Con respecto a la República de Serbia, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis efectuado en el documento C(Extr.)/25/5 y de la información suministrada por la Delegación de Serbia de que tiene la intención de:

i) modificar el párrafo 1 del artículo 22 del proyecto de Ley sobre la duración del derecho de obtentor, de modo que figure el siguiente texto: ‘el derecho de obtentor sobre la variedad protegida vencerá tras 25 años contados a partir de la fecha de concesión del derecho, o tras 30 años contados a partir de la fecha de concesión del derecho en el caso de los árboles y vides’;

ii) eliminar el párrafo 3 del artículo 29 del proyecto de Ley, y

iii) eliminar el artículo 35 del proyecto de Ley;

b) a reserva de la introducción de los cambios recomendados en el proyecto de Ley que se indican en el documento C(Extr.)/25/5 y de la sustitución de ‘90 días’ por ‘tres meses’ en el párrafo 2 del artículo 17, tomar una decisión positiva con respecto a la conformidad del proyecto de Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de la República de Serbia con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales; de modo que, una vez incorporados los cambios en el proyecto de Ley y promulgada y en vigor esta última, la República de Serbia pueda depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991;

c) pedir a la Oficina de la Unión que ofrezca asistencia al Gobierno de la República de Serbia para incorporar en el proyecto de Ley los cambios que se señalan en el documento C(Extr.)/25/5; y

d) autorizar al Secretario General a que informe de dicha decisión al Gobierno de la República de Serbia.”

11. Con respecto a Montenegro, el Consejo decidió:

“a) tomar nota del análisis efectuado en el documento C(Extr.)/25/6 y de la información suministrada por la Delegación de Montenegro de que su objetivo es desplazar el artículo 42.3) e incorporarlo en el artículo 44 del proyecto de Ley;

b) tomar una decisión positiva con respecto a la conformidad del proyecto de Ley de Protección de las Variedades Vegetales de Montenegro con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales; de modo que, a reserva de la sustitución de ‘90 días’ por ‘tres meses’ en el artículo 19, y una vez promulgada y en vigor la Ley, Montenegro pueda depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991; y

c) autorizar al Secretario General a que informe de dicha decisión al Gobierno de Montenegro.”

12. Con respecto a la República de Costa Rica, el Consejo decidió:

a) tomar nota del análisis efectuado en el documento C(Extr.)/25/7 y de la aclaración proporcionada por la Delegación de Costa Rica que el segundo párrafo del artículo 31 de la Ley no era contrario a la disposición sobre trato nacional;

b) tomar una decisión positiva con respecto a la conformidad de la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales de la República de Costa Rica con las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales, a reserva de la adopción de las enmiendas propuestas en la moción del proyecto de Ley con respecto a los artículos 2, 3 y 8 de la ley; de modo que, una vez incorporados los cambios propuestos en la moción del proyecto de ley, sin modificaciones, y en vigor esta última, la República de Costa Rica pueda depositar su instrumento de adhesión al Acta de 1991; y

c) autorizar al Secretario General a que informe de dicha decisión al Gobierno de la República de Costa Rica.

Situación respecto de las distintas Actas del Convenio

13. Tras la ratificación por parte de Suiza el 1 de septiembre de 2008, 41 miembros estaban obligados por el Acta de 1991, al 30 de septiembre de 2008.

14. Al 30 de septiembre de 2008, un miembro estaba obligado por el Acta de 1961 modificada por el Acta de 1972 y 23 miembros estaban obligados por el Acta de 1978.

15. En el Anexo I figura la situación de los miembros de la Unión en relación con las distintas Actas del Convenio, al 30 de septiembre de 2008.

II. SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

Consejo

16. El Consejo celebró su vigésima quinta sesión extraordinaria el 11 de abril de 2008, bajo la presidencia del Sr. Doug Waterhouse (Australia), Presidente del Consejo. En esa sesión, el Consejo abordó las siguientes cuestiones:

a) examinó la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales Agrícolas de la ex República Yugoslava de Macedonia, el proyecto de Ley de Protección de los Derechos de Obtentor de la República de Serbia, el proyecto de Ley de Protección de las Variedades Vegetales de Montenegro y la Ley N° 8631 de Protección de las Obtenciones Vegetales y la moción del proyecto de Ley de reforma y adición de varias normas que regulan materias relacionadas con la propiedad intelectual (Expediente 16.955) de la República de Costa Rica;

b) tomó nota de un informe verbal sobre la labor de la septuagésima quinta sesión del Comité Consultivo;

c) de conformidad con la recomendación del Comité Consultivo, el Consejo resolvió adoptar la decisión que se expone en el párrafo 1 del documento C(Extr.)/25/8, y convino en que la carta que figura en el Anexo del documento C(Extr.)/25/8 se envíe al Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB);

d) con relación a toda opinión futura sobre si la India y Zimbabwe han tomado con prontitud medidas para completar su legislación y las formalidades de la UPOV, y para depositar el instrumento, el Consejo decidió, basándose en la recomendación del Comité Consultivo, que debe incumbir al Comité Consultivo determinar si se ha cumplido esa condición;

e) de conformidad con la recomendación del Comité Consultivo, el Consejo pidió a la Oficina de la Unión que prepare un documento en el que figure un proyecto de texto del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la UPOV, a fin de examinarlo en su cuadragésima segunda sesión ordinaria;

f) tal como lo recomendó el Comité Consultivo, el Consejo aprobó el documento TGP/4/1 “Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades” y el documento TGP/9/1 “Examen de la distinción”; y

g) resolvió no adoptar la decisión de prorrogar un año el actual mandato del Secretario General Adjunto y, en su lugar, considerar una prórroga de tres años en su cuadragésima segunda sesión ordinaria de 30 de octubre de 2008.

Comité Consultivo

17. El Comité Consultivo celebró su septuagésima quinta sesión los días 10 y 11 de abril de 2008, bajo la presidencia del Sr. Doug Waterhouse (Australia). En esa sesión, además de asesorar al Consejo (véanse los párrafos 16a) y 16c) a g), más arriba), el Comité Consultivo:

a) fue informado sobre reuniones y actividades centradas en la diversidad biológica, en los recursos fitogenéticos y en la protección de las obtenciones vegetales;

b) tomó nota del informe verbal presentado por la Oficina de la Unión sobre la evolución de los preparativos de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas en 2009 y de un simposio sobre contratos relativos al derecho de obtentor que se celebrará el 31 de octubre de 2008 en Ginebra;

c) respaldó las propuestas para mejorar la eficacia, la eficiencia y la flexibilidad horaria de las sesiones de la UPOV y señaló que dichas medidas se presentarán al Consejo en su cuadragésima segunda sesión ordinaria de 30 de octubre de 2008; y

d) fue informado de los avances en la labor del Consejo del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Consejo de los ADPIC) relativos a la revisión del artículo 27.3b) del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (“Acuerdo sobre los ADPIC”).

Comité Administrativo y Jurídico, Comité Técnico, Grupos de Trabajo Técnico y Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular

18. En relación con la labor del Comité Administrativo y Jurídico (CAJ), que celebró su quincuagésima séptima sesión el 10 de abril de 2008, y del Comité Técnico (TC), que celebró su cuadragésima cuarta sesión del 7 al 9 de abril de 2008, se remite a los documentos C/42/9 y

C/42/10, respectivamente. El Comité de Redacción Ampliado (TC-EDC) se reunió en Ginebra, los días 8 de enero y 7 y 8 de abril de 2008. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA) celebró su trigésima séptima sesión en Nelspruit (Sudáfrica), del 14 al 18 de julio de 2008. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) celebró su cuadragésima segunda sesión en Cracovia (Polonia), del 23 al 27 de junio de 2008. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) celebró su cuadragésima primera sesión en Wageningen (Países Bajos), del 9 al 13 de junio de 2008. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF) celebró su trigésima novena sesión en Lisboa (Portugal), del 2 al 6 de junio de 2008. Junto con la sesión del TWF, se celebró un taller sobre los aspectos del documento TGP/14 relativos al color en Lisboa (Portugal), el 30 de mayo de 2008. El Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos (TWC) celebró su trigésima sexta sesión en Jeju (República de Corea), del 2 al 5 de septiembre de 2008. El Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares, y Perfiles de ADN en particular (BMT) celebró su undécima sesión en Madrid (España), del 16 al 18 de septiembre de 2008. Antes de cada una de las sesiones de los Grupos de Trabajo Técnico se organizaron talleres de preparación.

III. CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES, MISIONES Y CONTACTOS IMPORTANTES

Actividades individuales

19. El 17 de enero, en Bonn (Alemania), la Oficina celebró un debate con representantes del Ministerio de Agricultura de Alemania acerca de cuestiones presupuestarias de la UPOV. Los días 17 y 18 de enero, también participó en la ceremonia de inauguración de la “Semana Verde Internacional” y en acontecimientos relacionados con ella, en Berlín.

20. Del 21 al 25 de enero, la Oficina asistió a la sexta reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre Acceso y Distribución de Beneficios (ABSWG-6) del CDB, que se celebró en el *Palais des Nations*, en Ginebra (Suiza). El principal objetivo de la reunión fue considerar el régimen internacional de acceso y participación en los beneficios que será adoptado en 2010 en la décima reunión de la Conferencia de las Partes del CDB (COP-10), en Nagoya (Japón).

21. El 22 de enero, la Oficina participó en una reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas, en París (Francia).

22. Los días 23 y 24 de enero, la Oficina asistió a la cuarta reunión del Grupo de Trabajo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la identidad y la pureza de las variedades, en París.

23. Los días 24 y 25 de enero, también en París, la Oficina participó en una reunión del Grupo Consultivo ampliado de la OCDE.

24. El 30 de enero, se reunieron en Ginebra la Oficina y los representantes de la Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOPORA) para examinar de qué manera cabe fomentar la cooperación entre la UPOV y la CIOPORA.

25. Los días 5 y 6 de febrero, la Oficina celebró una reunión de consulta con el Sr. Yuri Rogovskiy, Presidente Adjunto de la Comisión Estatal de la Federación de Rusia de Examen y Protección de las Obtenciones en relación con la elaboración de un texto oficial en ruso del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
26. El 11 de febrero, la Oficina organizó en Phnom Penh (Camboya) un Seminario nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, en cooperación con el Ministerio de Industria, Minería y Energía (MIME) de Camboya, con el apoyo financiero del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF) del Japón. La Oficina pronunció ponencias sobre el Convenio de la UPOV, el examen de variedades y la cooperación en el ámbito de la protección de las obtenciones vegetales. Japón, Suiza y Viet Nam expusieron su experiencia en materia de protección de las obtenciones vegetales. En el taller participaron 63 personas.
27. El 12 de febrero, también en Phnom Penh, la Oficina mantuvo una reunión de consulta con funcionarios gubernamentales de Camboya sobre las modificaciones propuestas en relación con el proyecto de Ley sobre el Derecho de Obtentor y el procedimiento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
28. El 14 de febrero, la Oficina organizó en Vientiane (República Democrática Popular Lao) un Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, conjuntamente con el Departamento de Propiedad Intelectual, Normalización y Metrología (DISM) de la República Democrática Popular Lao, con el apoyo financiero del MAFF del Japón. Participaron en el taller unas 35 personas.
29. El 15 de febrero, también en Vientiane, la Oficina celebró una reunión de consulta con representantes del Ministerio de Agricultura y Silvicultura, del Ministerio de Justicia, de la Asamblea Nacional, de los Organismos encargados de velar por la aplicación de la propiedad intelectual, del Departamento de Propiedad Intelectual, Normalización, Tecnología y Metrología, Organismo de ciencia, tecnología y medioambiente, a fin de examinar el capítulo de la Ley sobre Propiedad Intelectual relativo a la protección de las obtenciones vegetales y las modificaciones recomendadas en relación con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.
30. El 18 de febrero, en Hanoi (Viet Nam), la Oficina organizó un Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, en cooperación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural del Viet Nam y con el apoyo financiero del MAFF del Japón. Se realizaron ponencias sobre determinados aspectos del Convenio de la UPOV. Australia, Japón, los Países Bajos y Suiza presentaron su experiencia en materia de protección de las obtenciones vegetales. Un representante de la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA) dio a conocer el punto de vista de la industria de semillas sobre la protección de las obtenciones vegetales. En el taller participaron 125 personas.
31. El 19 de febrero, también en Hanoi, la Oficina celebró una reunión de consulta con los representantes del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural del Viet Nam a fin de examinar las posibles modificaciones de la Ley sobre Propiedad Intelectual conforme a lo recomendado por el Consejo de la UPOV.
32. El 21 de febrero, en Singapur, la Oficina organizó un Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, en cooperación con la Oficina de Propiedad Intelectual de Singapur (IPOS) y el Departamento de Agricultura, Alimentación y Veterinaria de Singapur (AVA), con el apoyo financiero del MAFF del Japón.

La Oficina pronunció ponencias sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV y sobre los beneficios derivados de un mayor alcance de la protección de las obtenciones vegetales. Australia, el Japón, los Países Bajos y Suiza presentaron su experiencia en materia de protección de las obtenciones vegetales. Un representante de la APSA dio a conocer el punto de vista de la industria del fitomejoramiento sobre la protección de las obtenciones vegetales. En el taller participaron 33 personas.

33. El 22 de febrero, también en Singapur, la Oficina celebró una reunión de consulta con funcionarios de la IPOS y el AVA y respondió a preguntas específicas planteadas por los expertos nacionales en relación con la elaboración de directrices nacionales de examen. También se deliberó acerca de la ampliación de la protección para abarcar todos los géneros y especies, así como los géneros y especies en relación con los cuales sería apropiado elaborar una disposición relativa al almacenamiento de semillas. En la reunión consultiva participaron 10 personas.

34. Del 25 al 29 de febrero, la Oficina organizó un programa de capacitación sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, en colaboración con la Academia Mundial de la Propiedad Intelectual de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América (USPTO), en Alexandria, Virginia (Estados Unidos de América). Los 27 participantes recibieron información y material con miras a su capacitación en materia de protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV.

35. Del 25 al 29 de febrero, la Oficina participó en los debates pertinentes de la duodécima sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en Ginebra.

36. El 28 de febrero, la Oficina recibió la visita de la Srta. Thidakoon Saenudom, científica agrícola de la División de protección de las obtenciones vegetales del Departamento de Agricultura de Tailandia, quien le proporcionó información sobre los avances más recientes en el campo de la protección de las obtenciones vegetales en Tailandia.

37. El 29 de febrero, la Oficina recibió la visita del Sr. Hojjat Khademi, Director de Protección Jurídica del Instituto de Protección de las Semillas y Certificación de Plantas (SPCRI) de la República Islámica del Irán. El Sr. Khademi indicó que el Sr. Mesbach es el nuevo Director del SPCRI, quien sucede en el cargo al Dr. Majid Dehghan-Shoar. El Sr. Khademi solicitó asistencia a la UPOV en relación con el fortalecimiento de capacidades en el ámbito de la protección de las obtenciones vegetales.

38. Los días 5 y 6 de marzo, la Oficina participó en la reunión de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Comunidad Europea con representantes de sus Oficinas de Examen, en Angers (Francia).

39. El 7 de marzo, la Oficina participó en una reunión del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas, en Roma (Italia).

40. El 12 de marzo, la Oficina celebró una reunión de consulta con funcionarios del Gobierno de Azerbaiyán sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, en Baku (Azerbaiyán). La reunión fue organizada por el Organismo Estatal de Normalización, Metrología y Patentes, en cooperación con el Ministerio de Agricultura de Azerbaiyán.

41. Los días 12 y 13 de marzo, la Oficina participó en una reunión del Grupo de expertos sobre recursos genéticos y selección de viñedos, así como en una reunión del Grupo de expertos sobre derechos e información del consumidor de la Oficina Internacional de la Viña y el Vino (OIV), en París. En cada una de esas reuniones, la Oficina pronunció una ponencia sobre las denominaciones de variedades en el marco del Convenio de la UPOV.
42. El 13 de marzo, la Oficina participó en los debates pertinentes de una reunión del Consejo de los ADPIC en la Sede de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en Ginebra.
43. El 13 de marzo, la Oficina organizó un Taller nacional sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, en cooperación con el Ministerio de Justicia de la República de Kazajstán, con el apoyo financiero del MAFF del Japón, en Almaty (Kazajstán). En el evento participaron 50 personas.
44. El 14 de marzo, la Oficina celebró una reunión de consulta con funcionarios kazajos organizada por el Comité sobre Derechos de Propiedad Intelectual del Ministerio de Justicia de Kazajstán, en Almaty (Kazajstán). Participaron 30 representantes de Ministerios y Organismos gubernamentales. Se examinaron los pasos necesarios para la adhesión de Kazajstán al Convenio de la UPOV.
45. El 31 de marzo, la Oficina recibió la visita del Sr. Ata Annaniyazov, Jefe Adjunto del Departamento de Patentes de la Oficina de Patentes del Ministerio de Economía y Desarrollo de Turkmenistán. El Sr. Annaniyazov indicó que el proyecto de ley relativo a la protección de las obtenciones de selección se sometería al parlamento en un plazo de seis meses.
46. El 31 de marzo, la Oficina participó en una reunión por teleconferencia con el comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas.
47. El 4 de abril, la Oficina pronunció una ponencia titulada “Introducción a la UPOV y a la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV” durante una visita de estudio de funcionarios de alto rango procedentes de la República de Sudán a la Sede de la UPOV/OMPI.
48. Los días 14 y 15 de abril, la Oficina pronunció ponencias sobre el sistema de protección de las obtenciones vegetales de la UPOV en un curso general sobre propiedad intelectual dirigido a los miembros del personal de la OMPI.
49. El 17 de abril, la Oficina participó en una reunión de asesores jurídicos de los organismos internacionales presentes en Ginebra, organizada por la Misión Permanente de Suiza en Ginebra.
50. El 28 de abril, la Oficina participó en una reunión por teleconferencia con el comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas.
51. El 13 de mayo, la Oficina llevó a cabo una sesión de capacitación sobre la protección de las obtenciones vegetales en el marco del programa de capacitación organizado por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida) titulado “Recursos Genéticos y Propiedad Intelectual”, que tuvo lugar en Svalöv (Suecia) del 7 al 28 de mayo.

52. El 21 de mayo, la Oficina participó en una reunión por teleconferencia con el comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas.

53. Los días 22 y 23 de mayo, la Oficina participó en la novena reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP 9), que tuvo lugar en Bonn (Alemania) del 19 al 30 de mayo. La Oficina tomó parte en las sesiones relacionadas con el punto 4.1 “Acceso y participación en los beneficios” y el punto 4.13 “Cooperación con otros convenios, organismos internacionales e iniciativas, y participación de los sectores interesados” del orden del día. La Oficina explicó la postura de la UPOV, que ya se había comunicado a la Secretaría del CDB en una carta enviada el 17 de abril. En una reunión paralela sobre el papel de la protección de las obtenciones vegetales a la hora de resolver los desafíos presentes y futuros, celebrada el 23 de mayo, la Oficina pronunció una ponencia sobre la UPOV, la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV y la incidencia de la protección de las obtenciones vegetales por medio del Convenio de la UPOV.

54. Del 26 al 28 de mayo, la Oficina participó en el Congreso Mundial de Semillas de 2008, en Praga (República Checa). En la sesión del Comité de Obtentores de la *International Seed Federation* (ISF), la Oficina informó brevemente acerca de las últimas novedades de la UPOV.

55. Los días 4 y 5 de junio, en Skopje (ex República Yugoslava de Macedonia), la Oficina ofreció asesoramiento para redactar las disposiciones y modificaciones adicionales que es necesario incorporar en la Ley de Protección de las Obtenciones Vegetales Agrícolas examinada por el Consejo de la UPOV en su vigésima quinta sesión extraordinaria, celebrada en Ginebra el 11 de abril de 2008. La Comunidad Europea brindó apoyo financiero por medio de su Programa Multibeneficiario. La reunión fue presidida por el Secretario de Estado, Hristijan Delev, del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Recursos Hídricos.

56. Los días 12 y 13 de junio, la Oficina participó en la celebración del centésimo aniversario de la organización de obtentores *Pflanzenzucht Oberlimpurg* (PZO), en Schwäbisch Hall (Alemania).

57. Del 15 al 21 de junio, la Oficina organizó una visita de estudio en Europa dirigida a expertos en materia de protección de las obtenciones vegetales procedentes de Azerbaiyán, Kazajstán y Kirguistán, con la colaboración de un experto de Ucrania. El grupo fue recibido por la Oficina Federal Suiza de Agricultura, en Berna, por la OCVV de la Comunidad Europea, en Angers (Francia), por el *Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences* (Grupo de Estudio y Control de Variedades y Semillas, GEVES), en Angers (Francia), así como por la Oficina.

58. El 17 de junio, la Oficina participó en las sesiones pertinentes del Consejo de los ADPIC en la Sede de la OMC, en Ginebra.

59. El 17 de junio, la Oficina ofreció una conferencia con motivo del décimo primer curso sobre protección de obtenciones vegetales, en Wageningen (Países Bajos). Con anterioridad al curso celebrado en Wageningen, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en el curso de enseñanza a distancia de la UPOV.

60. Los días 17 y 18 de junio, la Oficina participó en la reunión anual de la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), en Bolonia (Italia), y en las reuniones del Comité de Variedades y del Grupo de Trabajo sobre Técnicas Moleculares de la ISTA.

61. El 19 de junio, la Oficina pronunció una ponencia titulada “Introducción a la UPOV y a la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV” con motivo del Seminario internacional de nivel intermedio de la OMPI sobre propiedad industrial, en la Sede de la OMPI. Asistieron al seminario 90 participantes, procedentes de las oficinas de propiedad intelectual de 63 países y de dos organizaciones.

62. Los días 19 y 20 de junio, la Oficina ofreció una ponencia en el marco del Curso de capacitación sobre protección de las obtenciones vegetales organizado por el Organismo Coreano de Semillas y Variedades (KSVS) y por la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA), en Seúl (Corea).

63. Del 24 al 27 de junio, la Oficina organizó, en cooperación con el Ministerio de Agricultura y Recursos Hídricos de Túnez y con la USPTO, un Seminario regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV y un Taller sobre el examen de las nuevas variedades vegetales, en Túnez (Túnez). En el seminario participaron 30 personas, de las cuales 21 procedían de miembros de la UPOV y 9 de Estados observadores.

64. El 1 de julio, la Oficina recibió la visita del Sr. Sonam Lhundrup, Jefe, Sección de Derecho y Territorio, División de Políticas y Planificación, Ministerio de Agricultura del Real Gobierno de Bhután. La visita se enmarcó en un programa de capacitación en materia de propiedad intelectual organizado por la OMPI. El Sr. Lhundrup recibió información acerca de los principios en los que se basa la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, la incidencia de la protección de las obtenciones vegetales, la relación entre el Convenio de la UPOV y otros tratados internacionales, y aspectos técnicos relacionados con la aplicación de la protección de las obtenciones vegetales. Explicó que el proyecto de Ley de Bhután necesitaría ser ampliamente modificado y aclarado.

65. El 7 de julio, la Oficina pronunció una ponencia en el Coloquio para docentes de propiedad intelectual organizado conjuntamente con la OMC, en Ginebra.

66. Del 9 al 11 de julio, la Oficina organizó un Curso de capacitación regional sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, en colaboración con el Departamento de Agricultura de Sudáfrica y la USPTO, en Johannesburgo (Sudáfrica). El curso estuvo especialmente dirigido a participantes procedentes de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC). Se invitó a ponentes de la USPTO, de Kenya, de la SADC, de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI), de la Organización Regional Africana de la Propiedad Intelectual (ARIPO) y de la Asociación Africana de Comercio de Semillas (AFSTA). A la reunión asistieron 26 participantes procedentes de Angola, Botswana, Lesotho, Madagascar, Mauricio, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe.

67. El 18 de julio, la Oficina pronunció una ponencia en el Curso de verano de la OMPI sobre propiedad intelectual.

68. Del 23 al 25 de julio, la Oficina participó en la primera reunión del Foro de Asia Oriental para la Protección de las Variedades Vegetales, en el Seminario internacional para

una mejor comprensión de la protección de las obtenciones vegetales y en una visita técnica, tres eventos organizados por el MAFF del Japón en cooperación con la UPOV, en Tokio (Japón). En el Foro participaron funcionarios de alto rango procedentes de los 10 Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) y China, Japón y la República de Corea. Los participantes en el Foro acordaron principios en los que basar la asistencia y cooperación mutua en el campo de la protección de las variedades vegetales en la región y exploraron un programa de actividades específicas. La experiencia y el asesoramiento de la UPOV se consideraron esenciales para poner en marcha un sistema de protección de las variedades vegetales. En el Seminario participaron 150 personas, entre ellas, funcionarios gubernamentales, científicos y representantes del sector privado. Las ponencias estuvieron a cargo de Australia, China, la Comunidad Europea, los Estados Unidos de América, el Japón, los Países Bajos, Viet Nam y la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA).

69. El 24 de julio, la Oficina recibió la visita de la Sra. Wati Zuallcoble, Directora General Adjunta de la Corporación de Propiedad Intelectual de Malasia, y el Sr. Wan A. Rushid Yusri, Segundo Secretario de la Misión Permanente de Malasia. Proporcionaron información acerca de los últimos avances respecto de la adhesión de Malasia al Convenio de la UPOV.

70. El 28 de julio, a petición del Departamento de Agricultura de Tailandia, la Oficina participó en una reunión sobre la protección de las obtenciones vegetales junto con los grupos interesados del país, en Bangkok (Tailandia). El objetivo de la reunión consistió en exponer los principios básicos del Convenio de la UPOV y explicar la incidencia de la protección de las variedades vegetales. Acudieron 40 representantes del sector privado y del sector público.

71. El 31 de julio, la Oficina participó en una reunión preparatoria del comité organizador de la Segunda Conferencia Mundial sobre Semillas, en París (Francia).

72. El 25 de agosto, la Oficina pronunció una ponencia sobre las últimas novedades en la UPOV, durante un Taller organizado por la Sociedad de Innovación Tecnológica para la Agricultura, la Silvicultura y la Pesca (STAFF), en Tokio.

73. Del 26 al 29 de agosto, la Oficina ofreció conferencias en el marco del Curso de capacitación sobre la protección de los derechos de obtentor, organizado por la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA) del 25 de agosto al 7 de noviembre en el Centro Internacional de la JICA, en Tsukuba (Japón). Paralelamente al Curso de capacitación de la JICA, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en el curso de enseñanza a distancia de la UPOV.

74. Los días 29 y 30 de agosto, la Oficina organizó un Taller sobre el diseño de pruebas y la gestión de datos, en cooperación con el Servicio de Semillas y Variedades de Corea, en Jeju (República de Corea). Los ponentes procedieron de Alemania, Francia, Japón y el Reino Unido. A la reunión asistieron 34 participantes de seis miembros de la UPOV.

75. Del 8 al 10 de septiembre, la Oficina participó e intervino en la tercera reunión de funcionarios de alto rango de la Organización de Cooperación Económica (ECO) sobre agricultura, así como en la cuarta Reunión ministerial de la ECO sobre agricultura, en Bakú (Azerbaiyán). En la Declaración ministerial se pidió a la UPOV que proporcione asistencia a los Estados miembros de la ECO para su adhesión al Convenio. Paralelamente a la reunión, la Oficina mantuvo consultas con los jefes de las delegaciones de Azerbaiyán, Kazajstán, Pakistán, la República Islámica del Irán y Turquía, en particular.

76. El 22 de septiembre, la Oficina pronunció ponencias sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, en el marco del programa de capacitación internacional de nivel avanzado sobre fitomejoramiento y producción de semillas ofrecido por la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (Sida), en Svalöv (Suecia). Participaron 25 personas (fitomejoradores, científicos, administradores) procedentes de países en desarrollo.

77. El 23 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Dorian Chiroşca, Director General de la Agencia Estatal de Propiedad Intelectual (AGEPI) de la República de Moldova, acompañado de la Sra. Maria Rojnevschi, Directora del Departamento de Promoción de la Propiedad Intelectual y Publicaciones. Las conversaciones giraron en torno al programa de un seminario nacional sobre la protección legal de las obtenciones vegetales en la República de Moldova, a celebrarse en Chisinau el 30 de septiembre de 2008 (véase el párrafo 82).

78. El 24 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Richard Aching, Examinador Principal en la Oficina de Propiedad Intelectual de Trinidad y Tabago. Las conversaciones giraron en torno al programa de un seminario sobre la protección de las variedades vegetales en el marco del Convenio de la UPOV, destinado a los representantes de los Estados del Caribe, a celebrarse en el último trimestre de 2008.

79. También el 24 de septiembre, la Oficina recibió la visita del Sr. Rashad Novruzov, Tercer Secretario, encargado de asuntos económicos, científicos y medioambientales, de la Misión Permanente de la República de Azerbaiyán en Ginebra. Se habló del seguimiento de la cuarta reunión ministerial de la ECO sobre agricultura (véase el párrafo 75) en lo que concierne a la protección de las variedades vegetales en Azerbaiyán.

80. El 26 de septiembre, la Oficina participó en una reunión del *Fachausschuß für den Schutz von Pflanzzüchtungen* (Comité de expertos sobre la protección de las obtenciones vegetales) de la *Deutsche Vereinigung für Gewerblichen Rechtsschutz* (Asociación alemana para la protección de la propiedad intelectual, GRUR), en Múnich (Alemania).

81. El 29 de septiembre, en Chisinau (República de Moldova), la Oficina se entrevistó con S.E. el Sr. Anatol Gorodenco, Ministro de Agricultura e Industria Alimentaria. El Ministro declaró que la Ley de Protección de las Variedades Vegetales de la República de Moldova, que ha entrado en vigor el 6 de septiembre de 2008, y sus correspondientes procedimientos administrativos permitirán una mayor disponibilidad de variedades nuevas en la República de Moldova. También estuvo presente el Sr. Vasile Pojoga, Presidente de la Comisión Estatal de Ensayo y Registro de Semillas de la República de Moldova.

82. El 30 de septiembre, también en Chisinau, en los locales de la Agencia Estatal de la Propiedad Intelectual (AGEPI), la Oficina participó en la celebración del décimo aniversario de la protección de las variedades vegetales en la República de Moldova y presentó una ponencia en un seminario nacional sobre la protección legal de las obtenciones vegetales. Participaron unas 40 personas en representación del Gobierno, de institutos de investigación y de fitomejoramiento.

Curso de enseñanza a distancia

83. Tuvieron lugar dos sesiones del curso de enseñanza a distancia DL-205 de la UPOV en alemán, español, francés e inglés, del 14 de abril al 18 de mayo de 2008 y del 1 de septiembre al 5 de octubre de 2008, respectivamente. En el Anexo II figura una lista de los estudiantes que participaron en el curso DL-205.

IV. RELACIONES CON ESTADOS Y ORGANIZACIONES

84. La Oficina proporcionó asistencia sobre legislación en materia de protección de las variedades vegetales a Azerbaiyán, Brasil, Chile, Kirguistán, Nicaragua, Singapur y Viet Nam.

85. La Oficina proporcionó información acerca de los elementos necesarios para depositar un instrumento de adhesión o ratificar el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV a Eslovaquia, Sudáfrica y Suiza.

86. La Oficina proporcionó asesoramiento y asistencia en relación con la elaboración de legislación para la protección de las variedades vegetales de conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV y sobre el procedimiento de adhesión al Convenio de la UPOV a países que podrían formar parte de la Unión. La Oficina formuló observaciones orales o escritas, realizó visitas a autoridades y recibió a representantes de los respectivos Estados y organizaciones para prestar el asesoramiento solicitado. A ese respecto, la Oficina mantuvo contacto con Argelia, Bhután, Camboya, Costa Rica, Egipto, Filipinas, Georgia, Guatemala, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Kazajstán, Kuwait, la ex República Yugoslava de Macedonia, Malasia, Mauricio, Mongolia, Montenegro, Mozambique, Omán, Pakistán, Perú, la República Democrática Popular Lao, la República de Serbia, la República Unida de Tanzania, Sri Lanka, Sudán, Tailandia, Tayikistán, Turkmenistán, la OAPI, la ARIPO y la SADC.

87. La Oficina se reunió con representantes de varias organizaciones internacionales para coordinar actividades u ofrecer información sobre la UPOV. La Oficina participó en reuniones y debates de la ARIPO, el CDB, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura (CGRFA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la OAPI, el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folklore de la OMPI, el Consejo de los ADPIC de la OMC, el Centro Internacional de Investigación Agrícola en Zonas Secas (ICARDA), la ISTA, la OCDE y la SADC.

88. La Oficina se reunió con asociaciones profesionales internacionales a fin de mantenerse al tanto de la aplicación práctica de la protección de las variedades vegetales a escala regional y mundial. De particular importancia a ese respecto han sido las reuniones celebradas con la ISF y la CIOPORA, así como con la AFSTA, APSA y la ESA.

V. PASANTÍA

89. Tras los debates mantenidos con el Gobierno de la República de Corea, la Oficina ha acordado ofrecer una pasantía de dos años (del 3 de noviembre de 2008 al 2 de noviembre de 2010) al Sr. Minwook Kim, Director Adjunto de la División de Políticas sobre Cereales Alimentarios del Ministerio de Alimentación, Agricultura y Pesca de la República de Corea. Se firmó un contrato el 16 de junio de 2008. Los gastos de esta pasantía correrán a cargo del Gobierno de la República de Corea.

VI. PUBLICACIONES

90. La Oficina publicó:

a) ediciones actualizadas del folleto de información de la UPOV titulado “Sus actividades, su cometido”, que versa sobre la UPOV y la protección de las variedades vegetales, en español, árabe, chino, francés, inglés y ruso (publicación N° 437);

b) un número de “*Plant Variety Protection*”, la *Gazette* y el *Newsletter* de la UPOV en formato electrónico, en septiembre;

c) tres discos actualizados de la base de datos de variedades vegetales UPOV-ROM;

d) los documentos TGP/4/1 “Constitución y mantenimiento de las colecciones de variedades” y TGP/9/1 “Examen de la distinción”;

e) se adoptaron las siguientes directrices de examen, que se publicaron o serán publicadas en su debido momento en el sitio Web de la UPOV:

Document No. N° du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/16/8 Annex	Rice: example varieties (North East Asia)	Riz: exemples de variétés (Asie du Nord-Est)	Reis: Beispielsorten (Nordostasien)	Arroz: variedades ejemplo (Asia del Nordeste)	Oryza sativa L.
TG/22/10	Strawberry	Fraisier	Erdbeere	Fresa, Frutilla	Fragaria L.
TG/24/6	Poinsettia	Poinsettia	Poinsettie, Weihnachtsstern	Flor de Pascua	Euphorbia pulcherrima Willd. ex Klotzsch
TG/40/7	Blackcurrant, Black Currant	Cassis	Schwarze Johannisbeere	Grosellero negro, Casis	Ribes nigrum L.
TG/46/7	Onion, Shallot, Grey Shallot	Oignon, Échalote, Échalote grise	Zwiebel, Schalotte, Graue Schalotte	Cebolla, Chalota	Allium cepa (Cepa Group), Allium cepa (Aggregatum Group) and Allium oschaninii O. Fedtsch. and hybrids between them
TG/50/9	Grapevine	Vigne	Rebe	Vid	Vitis L.
TG/60/7	Beetroot, Garden Beet	Betterave rouge, Betterave potagère	Rote Rübe, Rote Bete	Remolacha de cocona, Remolacha de mesa, Remolacha roja	Beta vulgaris L. var. conditiva Alef., Beta vulgaris L. ssp. vulgaris var. esculenta L., Beta vulgaris L. ssp. vulgaris var. hortensis
TG/78/4	Kalanchoe	Kalanchoe	Flammendes Käthen	Kalancho	Kalanchoe blossfeldiana Poelln. and its hybrids

Document No. N° du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name Nom botanique Botanischer Name Nombre botánico
TG/85/7	Leek	Poireau	Porree	Puerro	Allium porrum L.
TG/152/4	Chamomile	Camomille	Kamille	Manzanilla	Matricaria recutita L., Chamomilla recutita (L.) Rauschert
TG/176/4	Osteospermum	Ostéospermum	Osteospermum	Osteospermum	Osteospermum L. and hybrids with Dimorphotheca Vail.
TG/193/1	Bird's foot trefoil; Big trefoil; Broad leaf trefoil; Narrow leaf trefoil; Lotus subbiflorus	Cornette, cube, Lotier corniculé; - ; Lotier velu; Lotier des marais; - ; -	Hornschotenklee, Hornklee; - ; Sumpfschotenklee, Sumpf-Hornklee; Schmalblättriger Hornklee; -	Loto de los prados; Lotus pedunculatus; Loto de los pantanos; Lotus tenuis; Lotus subbiflorus	Lotus corniculatus L.; Lotus pedunculatus Cav.; Lotus uliginosus Schkuhr; Lotus tenuis Waldst. et Kit. ex Willd., Lotus glaber Mill.; Lotus subbiflorus Lag., Lotus suaveolens Pers.
TG/238/1	Tea	Théier	Tee, Teestrauch	Té	Camellia sinensis (L.) O. Kuntze
TG/239/1	Hawthorn	Aubépine	Weißdorn	Espino, Espinero, Manzanilla, Marjoletto, Marzoletto, Tejocote	Crataegus L.
TG/240/1	Common Sea Buckthorn, Sallowthorn, Sea-buckthorn	Argasse, Argousier, Grisset	Sanddorn	Espino amarillo, Espino falso	Hippophae rhamnoides L.
TG/241/1	Nemesia	Nemesia	Nemesia	Nemesia	Nemesia Vent.
TG/242/1	Portulaca, Purslane	Pourpier	Portulak	Verdolago	Portulaca oleracea L.
TG/243/1	Festulolium	Festulolium	Festulolium	Festulolium, Festuca, Canuëla	×Festulolium Aschers. et Graebn.
TG/244/1	Lincoln's-weed, Sand mustard, Sand rocket, Wall rocket, Wild rocket	Roquette sauvage	Wilde Rauke	Roqueta silvestre	Diplotaxis tenuifolia (L.) DC.
TG/245/1	Arugula, Cultivated Rocket, Garden Rocket, Rocket-salad, Rugula, Salad Rocket	Roquette cultivée	Ölrauke, Rauke, Ruke, Rukola, Senfrauke	Oruga común, Roqueta	Eruca sativa Mill.
TG/247/1	Amaranth	Amarante	Amarant, Fuchsschwanz	Amaranto	(Amaranthus L. excluding ornamental varieties)
TG/249/1	Coffee	Caféier	Kaffee	Cafeto	Coffea arabica L.; C. canephora Pierre ex A. Froehner; C. arabica × C. canephora hybrids

91. Se invita al Consejo a tomar nota del presente informe.

[Siguen los Anexos]

ANEXO I

MIEMBROS DE LA UNIÓN

En el presente Anexo se da cuenta de la situación de los miembros de la Unión respecto de las distintas actas del Convenio, al 30 de septiembre de 2008 (véanse los artículos 31 y 32 del Convenio de 1961, el artículo 32.1) del Acta de 1978 y el artículo 34.2) del Acta de 1991).

- 1ª línea: Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961
- 2ª línea: Acta adicional de 10 de noviembre de 1972
- 3ª línea: Acta de 23 de octubre de 1978
- 4ª línea: Acta de 19 de marzo de 1991

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Albania	- - - -	- - - 15 de septiembre de 2005	- - - 15 de octubre de 2005
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 25 de junio de 1998	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 25 de julio de 1998
Argentina	- - - -	- - 25 de noviembre de 1994 -	- - 25 de diciembre de 1994 -
Australia	- - - -	- - 1 de febrero de 1989 20 de diciembre de 1999	- - 1 de marzo de 1989 20 de enero de 2000
Austria	- - - -	- - 14 de junio de 1994 1 de junio de 2004	- - 14 de julio de 1994 1 de julio de 2004
Azerbaiyán	- - - -	- - - 9 de noviembre de 2004	- - - 9 de diciembre de 2004
Belarús	- - - -	- - - 5 de diciembre de 2002	- - - 5 de enero de 2003
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 - -	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 - -

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Bolivia	- - - -	- - 21 de abril de 1999 -	- - 21 de mayo de 1999 -
Brasil	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Bulgaria	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Canadá	- - 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	- - 4 de febrero de 1991 -	- - 4 de marzo de 1991 -
Chile	- - - -	- - 5 de diciembre de 1995 -	- - 5 de enero de 1996 -
China	- - - -	- - 23 de marzo de 1999 -	- - 23 de abril de 1999 -
Colombia	- - - -	- - 13 de agosto de 1996 -	- - 13 de septiembre de 1996 -
Comunidad Europea	- - - -	- - - 29 de junio de 2005	- - - 29 de julio de 2005
Croacia	- - - -	- - - 1 de agosto de 2001	- - - 1 de septiembre de 2001
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 26 de abril de 1996	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 24 de abril de 1998

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Ecuador	- - - -	- - 8 de julio de 1997 -	- - 8 de agosto de 1997 -
Eslovaquia ¹	- - - -	- - - -	- - 1 de enero de 1993 -
Eslovenia	- - - -	- - - 29 de junio de 1999	- - - 29 de julio de 1999
España	- - - 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 - 18 de junio de 2007	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 - 18 de julio de 2007
Estados Unidos de América	- - 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	- - 12 de noviembre de 1980 22 de enero de 1999	- - 8 de noviembre de 1981 22 de febrero de 1999
Estonia	- - - -	- - - 24 de agosto de 2000	- - - 24 de septiembre de 2000
Federación de Rusia	- - - -	- - - 24 de marzo de 1998	- - - 24 de abril de 1998
Finlandia	- - - -	- - 16 de marzo de 1993 20 de junio de 2001	- - 16 de abril de 1993 20 de julio de 2001
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de enero de 1975 17 de febrero de 1983 -	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 -
Hungría	- - - -	- - 16 de marzo de 1983 1 de diciembre de 2002	- - 16 de abril de 1983 1 de enero de 2003

¹ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Irlanda	- - 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	- - 19 de mayo de 1981 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Islandia	- - - -	- - - 3 de abril de 2006	- - - 3 de mayo de 2006
Israel	- - - 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 3 de junio de 1996	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 24 de abril de 1998
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 -	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 -
Japón	- - 17 de octubre de 1979 -	- - 3 de agosto de 1982 24 de noviembre de 1998	- - 3 de septiembre de 1982 24 de diciembre de 1998
Jordania	- - - -	- - - 24 de septiembre de 2004	- - - 24 de octubre de 2004
Kenya	- - - -	- - 13 de abril de 1999 -	- - 13 de mayo de 1999 -
Kirguistán	- - - -	- - - 26 de mayo de 2000	- - - 26 de junio de 2000
Letonia	- - - -	- - - 30 de julio de 2002	- - - 30 de agosto de 2002
Lituania	- - - -	- - - 10 de noviembre de 2003	- - - 10 de diciembre de 2003
Marruecos	- - - -	- - - 8 de septiembre de 2006	- - - 8 de octubre de 2006

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
México	- - 25 de julio de 1979 -	- - 9 de julio de 1997 -	- - 9 de agosto de 1997 -
Nicaragua	- - - -	- - 6 de agosto de 2001 -	- - 6 de septiembre de 2001 -
Noruega	- - - -	- - 13 de agosto de 1993 -	- - 13 de septiembre de 1993 -
Nueva Zelandia	- - 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	- - 3 de noviembre de 1980 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 14 de octubre de 1996	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 24 de abril de 1998
Panamá	- - - -	- - 23 de abril de 1999 -	- - 23 de mayo de 1999 -
Paraguay	- - - -	- - 8 de enero de 1997 -	- - 8 de febrero de 1997 -
Polonia	- - - -	- - 11 de octubre de 1989 15 de julio de 2003	- - 11 de noviembre de 1989 15 de agosto de 2003
Portugal	- - - -	- - 14 de septiembre de 1995 -	- - 14 de octubre de 1995 -
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 3 de diciembre de 1998	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 3 de enero de 1999

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
República Checa ¹	- - - -	- - - 24 de octubre de 2002-	- - 1 de enero de 1993 24 de noviembre de 2002
República de Corea	- - - -	- - - 7 de diciembre de 2001	- - - 7 de enero de 2002
República de Moldova	- - - -	- - - 28 de septiembre de 1998	- - - 28 de octubre de 1998
República Dominicana	- - - -	- - - 16 de mayo de 2007	- - - 16 de junio de 2007
Rumania	- - - -	- - - 16 de febrero de 2001	- - - 16 de marzo de 2001
Singapur	- - - -	- - - 30 de junio de 2004	- - - 30 de julio de 2004
Sudáfrica	- - 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 -	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Suecia	- 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	17 de noviembre de 1971 11 de enero de 1973 1 de diciembre de 1982 18 de diciembre de 1997	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 24 de abril de 1998
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 1 de agosto de 2008	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 1 de septiembre de 2008
Trinidad y Tabago	- - - -	- - 30 de diciembre de 1997 -	- - 30 de enero de 1998 -

¹ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

Miembro	Fecha de la firma	Fecha del depósito del instrumento de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión	Fecha de entrada en vigor
Túnez	- - - -	- - - 31 de julio de 2003	- - - 31 de agosto de 2003
Turquía	- - - -	- - - 18 de octubre de 2007	- - - 18 de noviembre de 2007
Ucrania	- - - -	- - 3 de octubre de 1995 19 de diciembre de 2006	- - 3 de noviembre de 1995 19 de enero de 2007
Uruguay	- - - -	- - 13 de octubre de 1994 -	- - 13 de noviembre de 1994 -
Uzbekistán	- - - -	- - - 14 de octubre de 2004	- - - 14 de noviembre de 2004
Vietnam	- - - -	- - - 24 de noviembre de 2006	- - - 24 de diciembre de 2006

Total: 65 miembros

[Sigue el Anexo II]

ANEXO II

ESTUDIANTES INSCRITOS EN EL CURSO DE
ENSEÑANZA A DISTANCIA DE LA UPOV (DL-205)

Sesión I, 2008: Abril/mayo		
Categoría	País de origen de los estudiantes	Número de estudiantes
<u>Categoría 1</u> Funcionarios de Estados miembros de la Unión	Argentina, Canadá, Comunidad Europea, Ecuador, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Hungría, Japón, Kenya, Marruecos, México, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Rumania, Sudáfrica, Suiza, Trinidad y Tabago, Uzbekistán, Viet Nam	146
<u>Categoría 2</u> Funcionarios de Estados / organizaciones intergubernamentales observadores	Irán (República Islámica del), Perú, Serbia, Zambia, <i>Croplife International</i> , OAPI	7
<u>Categoría 3 (previo pago)</u> Otros	Alemania, Dinamarca, España, Francia, Israel, Suiza	10
Curso sobre la protección de las variedades vegetales, Wageningen (Países Bajos)	China, Croacia, Etiopía, Indonesia, Macedonia, Pakistán, Tanzania, Turquía	17
TOTAL		180

Sesión II, 2008: Septiembre/octubre		
Categoría	País de origen de los estudiantes	Número de estudiantes
<u>Categoría 1</u> Funcionarios de Estados miembros de la Unión	Alemania, Australia, Canadá, China, Colombia, Ecuador, Eslovaquia, España, Francia, Israel, Japón, Kenya, México, Nicaragua, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, República de Corea, Sudáfrica, Suiza, Turquía, Uruguay, Viet Nam	194
<u>Categoría 2</u> Funcionarios de Estados / organizaciones intergubernamentales observadores	Costa Rica, El Salvador, Ghana, India, República Unida de Tanzania, Serbia, Tailandia, Tayikistán, FAO, OAPI	19
<u>Categoría 3 (previo pago)</u> Otros	Alemania, Brasil, Dinamarca, España, Estados Unidos de América, Francia, México, Nueva Zelandia, Países Bajos, Sudáfrica, Suiza,	19
Curso de formación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)		11
Cuarto taller regional de Asia Central y Occidental sobre la protección de las variedades vegetales con arreglo al Convenio de la UPOV	Azerbaiyán, Irán, Kazajstán, Kirguistán, Pakistán, Tayikistán, Uzbekistán	15
TOTAL		268

[Fin del Anexo II y del documento]